MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706

RESOLUCION IM Nº 116 /2021.

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ART. 4 DE LA RESOLUCIÓN IM Nº 112/2021 DE FECHA 23 DE JUNIO POR LA CUAL SE REALIZA UNA ADENDA AMPLIATORIA Y MODIFICATORIA DEL MONTO DEL CONTRATO DEL LLAMADO CD N° 03/2021 "REPARACIÓN DE UN AULA Y LA DIRECCIÓN EN LA ESC. BÁS. N° 324 JOHN F. KENNEDY" CON ID N° 394.308", CON LA FIRMA R.R. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1681734-6, REPRESENTADA POR EL SR. RUFINO ROMERO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1.681.734.

Nueva Colombia, 29 de Junio de 2021.

VISTA: La Nota DNC Nº 12673/2021 de fecha 29 de Junio de 2021 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

CONSIDERANDO: que, en la Nota referida en el punto anterior la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas manifiesta en el *Punto 1: .. Observamos que el monto de la ampliación, indicado en el Art. 4, no corresponde, ya que la misma debe corresponder al Lote Nº 2, conforme a lo expuesto en el Dictamen, sin embargo se deja asentado que corresponde al Lote Nº 1...*; y que efectivamente se ha incurrido en un error involuntario en el punto señalado, corresponde la rectificación del articulo Nº 4 de la Res. IM Nº 112/2021, por tanto la misma queda de la siguiente manera:

***Art. 4. AMPLIAR** el monto del Contrato N° 07/2021 de fecha 04 de Mayo del año 2021, **EN EL LOTE Nº 2 - REPARACIÓN DE DIRECCIÓN** por la suma de **Gs. 8.470.900 (Guaraníes Ocho millones cuatrocientos setenta mil novecientos)**----------*

Conforme a lo previsto en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"----------

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE NUEVA COLOMBIA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art. 1 RECTIFICAR EL ART. 4 DE LA RESOLUCIÓN IM Nº 121/2021 DE FECHA 23 DE JUNIO POR LA CUAL SE REALIZA UNA ADENDA AMPLIATORIA Y MODIFICATORIA DEL MONTO DEL CONTRATO DEL LLAMADO CD N° 03/2021 "REPARACIÓN DE UN AULA Y LA DIRECCIÓN EN LA ESC. BÁS. N° 324 JOHN F. KENNEDY" CON ID N° 394.308", CON LA FIRMA R.R. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1681734-6, REPRESENTADA POR EL SR. RUFINO ROMERO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1.681.734.; conforme a los fundamentos señalados en el exordio de la presente resolución.----------

Art. 2 COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.----------

SRA. LOURDES R. DE BOGADO
Secretaria General

Abog. LIDA ROSA ESCOBAR PEREIRA
Intendente Municipal
Nueva Colombia